

INFORME PRELIMINAR 30 DÍAS DEL SUCESO DE AVIACIÓN N°2086-25

ANTECEDENTES

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, “Investigación de Accidentes de Aviación”, al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el “Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación” (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN.

EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso	: 06 de enero de 2025.
Hora suceso	: 14:10 hora local.
Lugar	: Aeródromo Municipal de Vitacura (SCLC)
Aeronave	: Planeador, MYD FLUGZEUGBAU GMBH Y CO.KG, modelo JJS-MD 3
Licencia	: Piloto de Planeador.
Ocupantes	: 01 Piloto.

Reseña del suceso:

Suceso de aviación ocurrido con fecha 06 de enero de 2025, que afectó a un Piloto de Planeador, estando al mando del planeador marca MYD Flugzeugbau, modelo JS-MD 3.

El hecho ocurrió en el Aeródromo Municipal de Vitacura (SCLC), comuna de Vitacura, Región Metropolitana, cuando el piloto al mando del planeador, durante el despegue de la pista 26 y mientras era remolcado por otra aeronave, habría abortado el despegue, saliéndose por el costado izquierdo de la pista e impactando con un muro perimetral. A consecuencia del suceso el piloto resultó ileso y la aeronave con daños.



Fotografía: Planeador del suceso.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en etapa de recolección de antecedentes y análisis de la información, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional, en este tipo de aeronave.